INFORME DE SUPERVISIÓN N° 1	
Contratista	EDWARD GONZALO MENESES SIBO
Identificación	CC ■ NIT □ N°: 1121859398
Clase de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
Numero de contrato	005 DE 2023
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL ÁREA DE SISTEMAS PARA EL APOYO A LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS Y DE COMUNICACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA
Valor del contrato	ONCE MILLONES CIENTO CUATRO MIL PESOS M/CTE. $11.104.000
Fecha de inicio	ENERO 16 DE 2023
Fecha de terminación	MAYO 15 DE 2023
Adiciones o modificaciones	
Periodo de informe	Primero (1) 16 de Enero al 15 de Febrero del 2023
Forma de pago	**CUARTA - FORMA DE PAGO:** El Concejo Municipal de Villavicencio, pagará el valor total del contrato de la siguiente manera: CUATRO (04) PAGOS MENSUALES DE: DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS ($2.776.000) MCTE. incluidos impuestos de ley, previa presentación de la cuenta de cobro, el informe expedido por el supervisor, junto con el informe de actividades realizadas en el respectivo mes, el último pago se realizará mediante presentación de informe final de actividades y acta de terminación. **PARAGRAFO:** EL CONTRATISTA deberá presentar los recibos de pagos o la Planilla Correspondiente a los pagos del Sistema general de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales). La no presentación de estos documentos o hacerlo en forma extemporánea, exonera al CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO a pago de intereses moratorios.

DESARROLLO DEL CONTRATO

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

De conformidad con el Expediente del Contrato No. 005 de 2023, con CDP No. 9 del 11 de Enero de 2023 y RP No 10 del 13 de Enero de 2023, por el valor de ($11.104.000).

Me permito informar que la supervisión del contrato en mención está a cargo de **FREDY ALEXIS NIEVES MARIN**, quien el pasado 16 de Enero del 2023, mediante designación de supervisión asume la responsabilidad y supervisión.

Así mismo y conforme a la cláusula del contrato "**obligaciones especificas del contratista**": me permito informar las actividades realizadas por el contratista, en virtud a lo expuesto en su informe y una vez verificado las funciones que realizo en el periodo del informe presentado

VERIFICACIÓN APORTES SEGURIDAD SOCIAL				
N° de planilla	**9445256809**	**IBC**	**$ 1.160.000**	**Periodo cotización**
Salud	**$ 145.000**	**Pensión**	**$ 185.600**	**Enero**
Arl	**$ 6.100**	**TOTAL PLANILLA**		**$ 336.700**
Observaciones: N/A				

OBLIGACIONES	
obligaciones específicas del contratista	**Resultados**
1. Garantizar la transmisión en vivo y en directo a través de la página oficial del Concejo Municipal en Facebook, YouTube, Sede electrónica y demás medios de comunicación con los que cuente la entidad de todas las sesiones ordinarias, extraordinarias y diferentes comisiones desarrolladas por el Concejo Municipal de Villavicencio.	El contratista garantizó las transmisiones en vivo de todas las sesiones plenaria extraordinaria citadas mediante decretos 1000-24/016 de 2023 y 1000-24/046 de 2023 por un periodo de 22 días, así como la sesión de comisión primera de plan, desarrollo y bienes y sesión de comisión segunda de presupuesto y hacienda pública las cuales se emitieron en el Fan page del Concejo Municipal de Villavicencio, canal de YouTube y en nuestra sede electrónica concejodevillavicencio.gov.co. El contratista informa que teniendo en cuenta las trasmisiones realizadas durante estos días de sesiones extraordinarias evidenciamos un crecimiento en nuestras redes sociales Facebook y YouTube en el cual las estadísticas nos muestra que en el Fan Page logramos 59 seguidores más, el alcance de nuestras publicaciones llegó a más de 5683 personas y las interacciones de estas publicaciones fueron de 6138 personas que interactuaron en nuestra red social Facebook. En nuestro canal de YouTube las estadísticas muestran que logramos 5 seguidores más, una visualización de 882 personas aproximadamente y que el total de tiempo de visualización de nuestras trasmisiones fueron de 147 horas.
2. Garantizar que el audio generado durante las transmisiones sea asegurado, almacenado y publicado en la sede electrónica del concejo municipal de Villavicencio.	El contratista garantizó el aseguramiento y almacenamiento de todos los audios que se generaron en el transcurso de estas sesiones extraordinaria que se desarrollaron mediante los decretos 1000-24/016 de 2023 y 1000-24/046, en este periodo el contratista generó un total de 22 audios de sesiones plenarias extraordinarias, 1 audios de sesión de comisión primera de plan desarrollo y bienes y 1 audio de sesión de comisión segunda de presupuesto y hacienda pública los cuales están almacenados en el disco externo asignado para esta tarea y también en nuestra unidad compartida de Drive. El contratista manifiesta

	que en la actualidad los audios no están siendo publicados en la sede electrónica por motivo de fallas en la actualización de las publicaciones realizadas, estas falencias ya fueron remitidas al área de soporte técnico del MinTic mediante correos electrónicos enviados los días 17 de enero del 2023 y 25 de enero del 2023.
3. Administrar y operar el software asignado para las transmisiones; así como el diseño visual (Escenas, imágenes, banner, colores, texto etc.).	El contratista administró y operó el software de trasmisiones OBS Studio, para este periodo realizó el diseño y actualización de las escenas de entrada, salida, receso, primeros planos, escenas multicámaras y escena de presentaciones de los diferentes proyectos de acuerdo para las sesiones plenarias extraordinarias y para las comisiones primer de plan, desarrollo y bienes y segunda de presupuesto y hacienda pública.
4. Realizar mantenimiento preventivo garantizando en condiciones óptimas de funcionamiento los equipos utilizados para las diferentes transmisiones (cámaras, sonido del recinto, micrófonos, grabadoras, proyectores, equipos de cómputo).	El contratista realizó verificación de la cámara Logitech PTZ Pro ubicada en el recinto con la que se realizan primeros planos a los honorables concejales, la cual presentaba bloqueos y fallas en las transmisiones para lo cual hizó reseteo a la configuración y reinstalación del software de administración de Logitech. También realizó verificación de cada uno de los micrófonos del recinto garantizando su normal y correcto funcionamiento en el desarrollo de las sesiones extraordinarias.
5. Administrar y mantener actualizada la sede electrónica del concejo municipal de Villavicencio; lo que conlleva: a.- La revisión diaria de la información existente en la página para su posterior actualización; b.- Revisión, organización de la información y actualización de los módulos respectivos; c.- soporte en las cuentas de correo electrónico institucional.	El contratista administró y actualizó la sede electrónica del concejo municipal de Villavicencio, para este periodo realizó el cargue de los proyectos des acuerdo 001, 002 y 003 del 2023 con sus respectivos soportes, de igual forma cargue ponencias para primer y segundo debate de estos proyectos. El contratista realizó soporte a las cuentas de correo electrónico, para este periodo alimentó tabla de datos donde se almacenarán todas datos correspondientes a los correos electrónicos con sus respectivas contraseñas y usuario responsable.
Observaciones del supervisor: El suscrito supervisor certifica que el contratista cumplió a cabalidad las actividades específicas del contrato durante el periodo del 16 de Enero al 15 de Febrero de 2023	

BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$11.104.000	16/01/2023 al 15/05/2023	100%
ANTICIPO ☐ ADICION ☐ MODIFICACIÓN ☐			
PAGOS ACUMULADOS (A partir del segundo informe)			
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$2.776.000	16/01/2023 al 15/02/2023	25%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$8.328.000	16/02/2023 al 15/05/2023	75%
TOTAL CONTRATO	**$11.104.000**	**16/01/2023 al 15/05/2023**	**100%**

CERTIFICACIÓN

VALOR A GIRAR	$ 2.776.000 (DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE)
FECHA APROBADO	16 DE FEBRERO DE 2023
FIRMA DE SUPERVISOR	**FREDY ALEXIS NIEVES MARIN** Supervisor
Anexos: Si ■ No ☐	- Planilla Seguridad Social